

Ambato 31 de marzo de 2017

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

La compañía de Emergencias y Fracturas "CLIMERGEN" Cía. Ltda.; realizada en la ciudad de Ambato a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 16H00, en la sede de la compañía ubicada en la calle Sucre 0230 y Espejo de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el Dr. Galo Vinuesa y actúa como secretario el Señor Gerente Dr. Mario Sunta. Toma la palabra el Señor Presidente quien da la más cordial bienvenida a los Señores Accionistas agradece su puntualidad, pide al Señor secretario se lea la convocatoria que fue entregada a cada uno de los accionistas, se instala la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATAION DEL QUORUM**
- 2. INFORME DE GERENCIA**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTATUTOS FINANCIEROS.**

**PRIMERO.-** Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la asistencia de las siguientes personas Dr. Marcelo Guzmán, Dr. Juan Urrutia, Dr. Galo Vinuesa, y Dr. Mario Sunta todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El presidente declara instalada la Junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se apruebe el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

**SEGUNDO.-** Informe de gerencia.- Toma la palabra el señor gerente del período 2016 Dr, Marcelo Guzman, el mismo que expone su rendición de cuentas por el periodo 2016, el mismo menciona haber desarrollado todo con total normalidad este periodo y manifiesta que se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones adquiridas por la Compañía con los respectivos organismos de control a los que nos debemos, con respecto al aspecto económico el señor gerente presenta el balance financiero el mismo que consta con total claridad todos los movimientos financieros realizados en el año 2016, indicando además que la situación económica del país ha ocasionado que los ingresos de la Clínica bajen de forma considerable, pero que espera que para este año 2017 exista una considerable recuperación, acotando que todos los gastos efectuados se encuentran debidamente respaldados con el sustento legal que lo acreditan a disposición de todos los compañeros en los archivos de compañía.

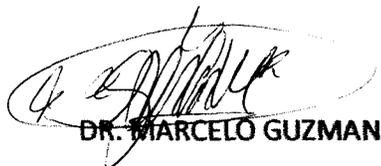
Toma la palabra el señor presidente el mismo que pone en consideración el presente informe socio económico a todos los accionistas, acto seguido se manifiesta que por su parte está bien lo expuesto y felicita a los directivos por el correcto desempeño de sus funciones, a lo cual los presentes manifiestan están totalmente de acuerdo, por lo cual se aprueba por unanimidad el presente informe socio económico.

**TERCERA.-** Se procede a dar lectura a los Estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, destacando los siguientes datos: Total de Activos \$ 70.953.36; Total de ingresos del año \$ 136.496.99, lo que ha generado una pérdida del período de \$ 2.368.85. Una vez que se concluye la lectura, los Estados Financieros son aprobados por los Señores Socios, y se autoriza la entrega de los mismos a los entes de control.

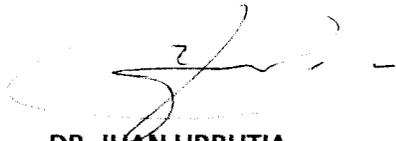
El señor presidente pide un receso de 15 minutos para que se redacte el acta a lo cual es aceptado.

**Lectura y aprobación del Acta.-** Después del receso se reinstala la junta se procede a dar lectura del acta, la junta manifiesta que están de acuerdo, la misma que es aprobada por unanimidad.

**Clausura.-** Siendo las 17H35 se da por terminada y clausurada esta Junta General Ordinaria de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "CLIMERGEN" Cía. Ltda. Para lo cual lo certifican:

  
DR. MARCELO GUZMAN  
CI. 1801946532

  
DR. GALO VINUEZA  
0200839157



DR. JUAN URRUTIA

CI. 1801636539



DR. MARIO SUNTA

CI. 0501703458